CERTIFICADO PERSONAS NATURALES CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PARA DEDUCCION DEPENDIENTES

Barranquilla, 30 abril del 2025

A fin de cumplir con las normas tributarias, con el fin de acceder al beneficio de detraer de mis pagos gravables producto del contrato de prestación de servicios número 202400302 el 10% por concepto de dependientes hasta un máximo de 32 UVT mensuales, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que YO, **SHIRLEY BEATRIZ MARQUEZ MARTINEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.140.825.384 de Barranquilla, para efectos de lo establecido en el parágrafo 2º del artículo 387 del Estatuto tributario y el parágrafo del artículo 1.2.4.1.18 del Decreto reglamentario DUR 1625 de 2016 referente a la calidad de dependiente y con el fin de probar la existencia y dependencia económica de los dependientes que tiene el suscrito, indico que tengo la (s) persona (s) dependiente (s) que cumplen las prescripciones de los artículos mencionados, y me permito identificarlos plenamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

NOMBRES Y APELLIDOS	CONYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE	TIPO DE DEPENDENCIA
Sara Maria Martinez Coronell		Madre

Certificación adjunta de Contador público. SI_X_ NO Certificación adjunta de Medicina Legal. .SI NO_x_

Atentamente,



Shirley Beatriz Márquez Martínez

CONTABILIDAD25-02460409053119-1712883-003216065-A
EGOMEZ-02460409084531-1712883-003216195-A
MSANTOS-02460409094716-1712883-003216384-A

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA

Que para los efectos de la norma establecida en número 4 del parágrafo 2 del art. 387 del E.T. la Señora **SARA MARIA MARTINEZ CORONELL**, identificada con cédula de ciudadanía **22.437.514** de Barranquilla, residente en la ciudad de Barranquilla y de ocupación ama de casa, es **MADRE** de la señora **SHIRLEY BEATRIZ MARQUEZ MARTINEZ**, identificada con C.C. 1.140.825.384 expedida en Barranquilla.

Que en la actualidad la Señora **SARA MARIA MARTINEZ CORONELL** no obtiene ingresos propios por lo cual se cumplen los criterios para que pueda figurar como dependiente de la señora **SHIRLEY BEATRIZ MARQUEZ MARTINEZ**.

La presente certificación se expide para que sea presentada por la Señora **SHIRLEY BEATRIZ MARQUEZ MARTINEZ** ante la **GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO** entidad a la que se encuentra vinculada actualmente.

En constancia de los anterior se firma en Barranquilla, el 30 de abril del 2025.

Cordialmente,



LAURA PANTOJA FERNÁNDEZ
CC 1.140.833.701
TP 181193-T

CONTABILIDAD25-02460409053119-1712883-003216065-A
EGOMEZ-02460409084531-1712883-003216195-A
MSANTOS-02460409094716-1712883-003216384-A



CONTABILIDAD25-02460409053119-1712883-003216065-A
EGOMEZ-02460409084531-1712883-003216195-A
MSANTOS-02460409094716-1712883-003216384-A